

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0155/2021-II	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA DE LAS AMÉRICAS, S.C.	DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA SEE DE MICHOACÁN	15/07/2022	A SUS AUTOS el oficio... la Coordinadora de Amparos remite el cuaderno con constancias originales del amparo directo administrativo... e informa que por acuerdo de la Magistrada Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito declaró cumplido el fallo protector, sin excesos ni defectos... esta Juzgadora queda enterada de su contenido y al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0085/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES		15/07/2022	Se da cuenta con el oficio... mediante el cual informa que fue pagada la suspensión del acto reclamado... para los efectos legales que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0064/2022-II	MARÍA ÁLVAREZ MORA		15/07/2022	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del oficio que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a la autoridad demandada, para que dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este acuerdo, manifieste lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio y autorizados para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JAR-0059/2022-II	ARTURO JHONATAN YEPEZ ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/07/2022	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte la abogada autorizada del representante jurídico del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... se declara precluido el derecho de las autoridades codemandadas para los mismos efectos... se dejan los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia correspondiente... se tiene a la compareciente por señalando domicilio para recibir notificaciones... dado que las autoridades codemandadas a quienes se le precluyó su derecho también omitieron señalar domicilio en autos, se le comisiona al Actuario adscrito, para que las subsecuentes las corra por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0114/2022-II	ROSA MARÍA MORA MALDONADO		15/07/2022	POR RECIBIDO el oficio... la Secretaría del Juzgado Tercero Administrativo informa que por un error involuntario en el auto de fecha... indebidamente se tuvo por señalando domicilio al Director General de los Servicios de Salud cuando la realidad es de que ni siquiera es autoridad demandada en el juicio principal, al tiempo que señala que la autoridad Director de los Servicios de Salud de la Secretaría de Salud sí compareció a señalar domicilio físico para recibir notificaciones y al efecto anexa la promoción electrónica ingresada en el S.I.T... dado que con lo anterior, se satisface el tema del requerimiento efectuado al Juzgado Tercero por diverso proveído dictado el catorce de los actuales, se ordena girar oficio al titular del Juzgado, a fin de que omita remitir tal información al considerarse innecesaria para el curso del recurso de apelación... SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, se ordena correr traslado a las autoridades demandadas... para que manifiesten lo que a su interés convenga en el plazo de tres días hábiles... bajo apercibimiento... de acuerdo con lo informado por el juzgador de origen, se tiene que las codemandadas: Coordinador General de Planeación y Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación en el Estado, Dirección de Incorporación, Control y Certificación de la Secretaría de Educación en el Estado y Comité Estatal interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud, conocido por sus siglas (CEIFCHRIS) de Michoacán, no señalaron domicilio físico para recibir las notificaciones relacionadas con esta apelación, se comisiona al Actuario adscrito, para que les practique las notificaciones por medio de lista, asimismo, las copias de traslado a que se contrae el auto quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Segunda Sala, a fin de que comparezcan a recogerlas en días y horas de despacho, previa identificación, razón y recibo se deje en autos para constancia legal... Notifíquese.- SOLO ACTORA
6	JAR-0056/2022-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		15/07/2022	SE DEJAN los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0094/2022-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		15/07/2022	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del recurso de apelación bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Se confirma la sentencia recurrida de veintisiete de abril de dos mil veintidós, dictada por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0212/2021-I, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo de esta ejecutoria. SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. Notifíquese por lista a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas. Cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0102/2022-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		15/07/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultó infundado el agravio expresado por la parte recurrente en el presente recurso de apelación; en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de doce de mayo de dos mil veintidós, dictada por el Juzgado Segundo Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0698/2021-II, atento a las consideraciones vertidas en el considerando sexto del presente fallo.- TERCERO. NOTIFIQUESE ..." NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JAR-0047/2022-II	DIRECTOR DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		15/07/2022	Con esta data, se dictó sentencia definitiva en el presente recurso, cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Se revoca el auto de veintiséis de abril de dos mil veintidós, dictado por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0003/2020-I, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo y para los efectos del octavo apartado considerativo. SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JAR-0037/2022-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		15/07/2022	Con esta data se dictó sentencia en el presente recurso, cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Se revoca el auto de veintiséis de abril de dos mil veintidós, dictado por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0003/2020-I, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo y para los efectos del octavo apartado considerativo. SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. SE DESLINA RESPONSABILIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de agosto de 2022.

11	RAA-0087/2022-II	CRISTINA YUNUEN SALCEDA PIMENTEL		15/07/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultaron fundados los agravios expresados por la parte recurrente en el presente recurso de apelación; en consecuencia, se REVOCA la sentencia definitiva de treinta de marzo de dos mil veintidós, dictada por el Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo en línea número JA-1402/2021-III, atento a las consideraciones vertidas en el considerando sexto del presente fallo; y se reasume jurisdicción.- TERCERO. Por las razones expuestas en el considerando octavo (8.2.) de este fallo, se sobrese en el juicio respecto al acto impugnado consistente en el acuerdo de admisión de informe de presunta responsabilidad administrativa de treinta de marzo de dos mil veintidós.- CUARTO. Virtud a los conceptos de violación que resultaron esencialmente fundados; se declara la nulidad de la resolución administrativa impugnada así como de la recurrida, por las razones expuestas en el considerando octavo de la presente sentencia; para los efectos precisados en el último considerando de esta sentencia.- QUINTO. NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JAR-0055/2022-II	MARÍA GUADALUPE MORALES GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/07/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultó fundado el agravio expresado por la parte recurrente; en consecuencia, se REVOCA la sentencia definitiva de treinta y uno de mayo de dos mil veintidós, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo, dentro del juicio administrativo en línea JA-1419/2021-III, atento a las consideraciones vertidas y para los efectos precisados en el séptimo considerando del presente fallo.- TERCERO. Remítase copia certificada de la presente sentencia al Juez Tercero Administrativo de este tribunal para su debido conocimiento a fin de que cumplimente la misma, conforme a los lineamientos establecidos en el séptimo considerando.- CUARTO. Notifíquese ... "
13	RAA-0100/2022-II	JOSÉ JESÚS DÍAZ RODRÍGUEZ		15/07/2022	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de cuatro de mayo de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Segunda Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0499/2021-II. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. Notifíquese personalmente al actor; y, por lista a la autoridad demandada.
14	RAA-0092/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ALVARO OBREGÓN, MICHOACÁN Y OTRO		15/07/2022	Con esta data se dictó sentencia en el presente recurso, cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Se confirma la sentencia recurrida de veintidós de abril de dos mil veintidós, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-1557/2021-III, conforme a lo expuesto en los considerandos séptimo y octavo de esta ejecutoria. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia.
15	RAA-0073/2022-II	INTELLEGO, S.C.		15/07/2022	Con esta data, se dictó sentencia en el presente recurso, cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Con motivo del recurso de apelación RAA-0073/2022-II, se revoca la sentencia recurrida de treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Segunda Administrativa de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-1619/2019-II y su acumulado JA-0165/2020-III, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo de esta ejecutoria. SEGUNDO. Se ordena la reposición del procedimiento, en los términos, condiciones y efectos precisados en el considerando séptimo de la presente resolución, particularmente en el apartado identificado como "7.6. Reposición del procedimiento". TERCERO. Se declaran sin materia los recursos de apelación RAA-0088/2022-II y RAA-0089/2022-II, interpuestos por el Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán y Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo de esta entidad federativa, respectivamente, conforme al octavo considerando de este fallo. CUARTO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia, a efecto de su cumplimentación.
16	RAA-0088/2022-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		15/07/2022	Con esta data, se dictó sentencia en el presente recurso, cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Con motivo del recurso de apelación RAA-0073/2022-II, se revoca la sentencia recurrida de treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Segunda Administrativa de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-1619/2019-II y su acumulado JA-0165/2020-III, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo de esta ejecutoria. SEGUNDO. Se ordena la reposición del procedimiento, en los términos, condiciones y efectos precisados en el considerando séptimo de la presente resolución, particularmente en el apartado identificado como "7.6. Reposición del procedimiento". TERCERO. Se declaran sin materia los recursos de apelación RAA-0088/2022-II y RAA-0089/2022-II, interpuestos por el Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán y Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo de esta entidad federativa, respectivamente, conforme al octavo considerando de este fallo. CUARTO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia, a efecto de su cumplimentación.
17	RAA-0089/2022-II	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO		15/07/2022	Con esta data, se dictó sentencia en el presente recurso, cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Con motivo del recurso de apelación RAA-0073/2022-II, se revoca la sentencia recurrida de treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Segunda Administrativa de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-1619/2019-II y su acumulado JA-0165/2020-III, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo de esta ejecutoria. SEGUNDO. Se ordena la reposición del procedimiento, en los términos, condiciones y efectos precisados en el considerando séptimo de la presente resolución, particularmente en el apartado identificado como "7.6. Reposición del procedimiento". TERCERO. Se declaran sin materia los recursos de apelación RAA-0088/2022-II y RAA-0089/2022-II, interpuestos por el Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán y Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo de esta entidad federativa, respectivamente, conforme al octavo considerando de este fallo. CUARTO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia, a efecto de su cumplimentación.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. NOTIFÍQUESE POR LISTA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Y AL PODER JUDICIAL PARA SU CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	QUEJA-0004/2022-II	SEGURIDAD PRIVADA PERALTA DE MICHOACÁN, S.C.		01/08/2022	POR RECIBIDO el oficio de la Primer Secretaria encargada de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, acompaña los autos originales del expediente de Queja y del juicio administrativo... en atención a su contenido, se ordena formular el proyecto de sentencia correspondiente para dar cuenta al Pleno en su oportunidad... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0004/2022-II	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	01/08/2022	...al margen de lo anterior, esta Sala no tiene en su poder los autos originales del expediente del juicio administrativo que se menciona en el ocuro... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JA-0806/2015-II	MARTHA ENGRACIA MORALES RUIZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	01/08/2022	A sus autos el oficio... la Primer Secretaria remite los autos originales del expediente en que se actúa con la copia certificada de la resolución de Queja número 0004/2022-I, de cuyo contenido se observa que el Pleno del Tribunal determinó desecharla por improcedente... se devuelven los autos al archivo del Tribunal... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	RAA-0116/2022-II	CARLOS ORLANDO GÓMEZ PÉREZ		01/08/2022	PREVIO a proveer en cuanto al fondo del escrito de apelación, se requiere al Juez Primero Administrativo, a fin de que remita la siguiente información... se reitera, es de utilidad para tramitar adecuadamente el medio de impugnación... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	RAA-0040/2022-II	SEMILLAS CERTIFICADAS ESCUADRA, S. DE P.R. DE R.L.		01/08/2022	Con el oficio que remite la Coordinadora de Amparos del Tribunal, fórmese cuaderno de antecedentes y como lo solicita, remítanse los autos originales del expediente de los recursos de apelación en que se actúa, así como del juicio administrativo... y tres tomos de prueba, para la tramitación de la demanda de amparo directo que promueve el representante legal de la persona moral actora en las apelaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	RAA-0080/2021-II	JOSÉ GARCÍA CUEVAS Y OTROS		01/08/2022	Con esta data, se dictó sentencia en el presente recurso, cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. En cumplimiento a la ejecutoria dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, dentro del juicio amparo directo 27/2022 se dejó insubsistente la sentencia definitiva de tres de diciembre de dos mil veintiuno y se dictó una nueva atendiendo los efectos y lineamientos precisados en el fallo protector que se cumplimenta. SEGUNDO. Se confirma la sentencia definitiva de veinte de enero de dos mil veintiuno, dictada por la Jueza Segunda Administrativa de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-1484/2019-II de su estadística. TERCERO. Remítase copia certificada de la presente resolución al Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, en cumplimiento a la ejecutoria dictada dentro del juicio de amparo directo 27/2022 de su estadística. CUARTO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. QUINTO. Notifíquese personalmente a los recurrentes, por lista a la autoridad demandada en el juicio de origen y cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO SE CONSIDERA COMO UN DOCUMENTO DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0110/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, Y OTROS		02/08/2022	POR EXPUESTAS las manifestaciones que la autorizada en terminos amplios del actor, las cuales se tomarán en consideración en su oportunidad... se le tiene señalado domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0047/2022-II	SANDRA CONSUELO ARRIAGA RODELO		02/08/2022	Se da cuenta con el oficio... que suscribe la Secretaria del Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa, mediante el cual informa, que en proveído de quince de julio de dos mil veintidós, dictado en el Juicio Administrativo... el cumplimiento a lo ordenado en la ejecutoria emitida por esta Sala en el recurso de apelación. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0107/2022-II	ANDRÉS PALMA SUASTEGUI		02/08/2022	SE PONEN los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para emitir la sentencia que en derecho corresponda... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0108/2022-II	MARICELA HERRERA RODRÍGUEZ		02/08/2022	SE DEJAN los autos en estado de resolución, para la emisión de la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0083/2022-II	SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		02/08/2022	Con esta fecha se dicta sentencia en los presentes recursos de reconsideración bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver los recursos de apelación RAA-083/2022-II, interpuestos por la codemandada Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, y RAA-090/2022-II, hecho valer por la parte actora en el juicio Gabriel Ochoa Hernández. SEGUNDO. Se modifica la sentencia definitiva de treinta y uno de marzo de dos mil veintidós dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, dentro del juicio administrativo en línea JA-1560/2021-III de su estadística. TERCERO Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada, conforme a lo establecido en el considerando séptimo y octavo de este fallo. CUARTO. En su oportunidad, devuélvase la unidad de almacenamiento extraíble USB que contiene el expediente electrónico del juicio en línea a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. QUINTO. Notifíquese personalmente a la recurrente parte actora; por oficio a la diversa apelante autoridad codemandada en el juicio de origen, así como al Juez natural y cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0090/2022-II	GABRIEL OCHOA HERNÁNDEZ		02/08/2022	Con esta fecha se dicta sentencia en los presentes recursos de apelación bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver los recursos de apelación RAA-083/2022-II, interpuestos por la codemandada Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, y RAA-090/2022-II, hecho valer por la parte actora en el juicio Gabriel Ochoa Hernández. SEGUNDO. Se modifica la sentencia definitiva de treinta y uno de marzo de dos mil veintidós dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, dentro del juicio administrativo en línea JA-1560/2021-III de su estadística. TERCERO Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada, conforme a lo establecido en el considerando séptimo y octavo de este fallo. CUARTO. En su oportunidad, devuélvase la unidad de almacenamiento extraíble USB que contiene el expediente electrónico del juicio en línea a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. QUINTO. Notifíquese personalmente a la recurrente parte actora; por oficio a la diversa apelante autoridad codemandada en el juicio de origen, así como al Juez natural y cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0105/2022-II	INMOBILIARIA LLANOS DE URUJAPAN, S.A. DE C.V.		02/08/2022	SE PONEN los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia que en derecho resulte procedente... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0111/2022-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		02/08/2022	Con el escrito de antecedentes... se admite a trámite el incidente planteado, en los términos del escrito que se acuerda... con la copia del escrito que contiene el incidente... córrase traslado a la autoridad demandada...notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a la autoridad demandada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0103/2022-II	WILFRIDO LÁZARO MEDINA		03/08/2022	POR RECIBIDO el oficio de la secretaria del Juzgado Segundo Administrativo... en atención al proveído de... remite la información solicitada para tramitar el presente recurso de apelación... SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito de impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas... para que ocurra a manifestar lo que a su interés convenga en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a las partes por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0117/2022-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		03/08/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas y a la parte actora, para que comparezcan a hacer las manifestaciones que consideren pertinentes en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a las parte demandada por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JAR-0066/2022-II	DIRECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO		03/08/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración en contra del acuerdo de veintiuno de junio de dos mil veintidós, dictado en el juicio JA-0597/2019-L... se admite la prueba... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y a la autoridad vinculada a la ejecución de sentencia, para que comparezcan a manifestar lo que a su interés convenga en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la autoridad recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas para recibirlas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JAR-0070/2022-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	03/08/2022	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración interpuesto en contra del acuerdo de uno de julio de dos mil veintidós, dentro del juicio en línea JA-0947/2020-III... se admiten las pruebas... con la copia del escrito electrónico córrase traslado a la persona moral actora, para que en el plazo de tres días hábiles, comparezca a efectuar las manifestaciones que considere oportunas... bajo apercibimiento... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	RAA-0106/2022-II	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		03/08/2022	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte la parte actora... se le tiene por señalando domicilio y autorizados para recibir notificaciones... se dejan los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0067/2022-II	JUAN HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/08/2022	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración en contra de la sentencia de sobreseimiento de veintinueve de junio de dos mil veintidós, dictada en el juicio administrativo JA-0181/2022-L... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas... para que comparezcan a manifestar lo que a su interés convenga dentro del plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones en esta instancia... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JAR-0039/2022-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		03/08/2022	A SUS AUTOS el oficio... el jefe del Departamento de Medios de Impugnación informa que por resolución de... dictada dentro del amparo indirecto... con fecha... la Juez Primero de Distrito determinó otorgar a la parte quejosa el amparo y protección de la Justicia Federal, para los efectos a que se contrae la consideración Sexta... esta Juzgadora se impone de su contenido... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0109/2022-II	ENRIQUE MURGUÍA ORTIZ		03/08/2022	SE DECLARA precluido el derecho del Coordinador regional 4 Purépecha de la Subdirección de Planeación Estratégica, para hacer sus respectivas manifestaciones en el presente recurso de apelación... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0118/2022-II	NORMA ELENA VARGAS RÍOS		03/08/2022	...por los motivos que anteceden, la suscrita Juzgadora se excusa de conocer del recurso de apelación que se interpone, por lo que se ordena someter a Pleno, a fin de que califique la excusa y de ser el caso, sea conocido por diverso magistrado... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JAR-0049/2022-II	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA		03/08/2022	...la suscrita Magistrada queda enterada de la interposición de la demanda de amparo indirecto que presenta la parte recurrente en contra del acuerdo que desecha el recurso de reconsideración... se glosa el oficio y anexos que remite el jefe del Departamento de Medios de Impugnación... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE ADECUA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REALIZAR CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0119/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN Y OTRA.		04/08/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a la parte actora, para que comparezca a hacer las manifestaciones que considere pertinentes en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a las autoridades demandadas por señalar domicilio para recibir notificaciones y documentos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0071/2022-II	SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		04/08/2022	al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo de los expedientes RAA-0071/2022-II y RAA-0084/2022-II, así como la devolución de los autos originales del expediente del juicio administrativo JA-1127/2021-III al juzgado de origen, junto con la copia certificada de la ejecutoria dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JAR-0061/2022-II	OSWALDO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ		04/08/2022	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para hacer manifestaciones en el presente recurso de reconsideración... dado que tampoco compareció a señalar domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, las subsecuentes, le corren por medio de lista... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0120/2022-II	AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN, Y OTRA AUTORIDAD		05/08/2022	SE PREVIENE a Gerardo Santana Espinoza, a fin de que dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este acuerdo, complemente su impugnación en cuanto a lo siguiente... UNICO... Exhiba... bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por no presentado el recurso de apelación... Notifíquesele en el domicilio que señala en el oficio de impugnación... NOTIFIQUESE POR OFICIO
2	RAA-0121/2022-II	ARTURO IZQUIERDO ROJAS Y OTROS		05/08/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación en contra de la sentencia de veintinueve de junio de dos mil veintidós, dictada en el juicio JA-1232/2021... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas... para que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren convenientes y a señalar domicilio para recibir notificaciones en esta Alzada, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0113/2022-II	SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		05/08/2022	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que tampoco compareció a señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, le corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0110/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, Y OTROS		05/08/2022	SE PONEN los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia que en derecho corresponda... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0049/2022-II	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA		05/08/2022	La suscrita Magistrada que se enterada que por resolución recaída al incidente de suspensión derivada del juicio de amparo... promovido por la parte recurrente, el Juzgado de Distrito determinó concederle la suspensión definitiva de los actos reclamados... se ordena la glosa del oficio del jefe del Departamento de Medios de Impugnación y su respectivo anexo. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0069/2022-II	MA. DE JESÚS RUIZ HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	05/08/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas... a efecto de que comparezcan a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JAR-0057/2022-II	JUAN CARLOS GONZÁLEZ CEDEÑO	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	05/08/2022	Cop. esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultó fundado el agravio expresado por la parte recurrente; en consecuencia, se REVOCA la sentencia definitiva de tres de junio de dos mil veintidós, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo, dentro del juicio administrativo en JA-1497/2021-III, atento a las consideraciones vertidas y para los efectos precisados en el séptimo considerando del presente fallo.- TERCERO. Remítase copia certificada de la presente sentencia al Juez Tercero Administrativo de este tribunal para su debido conocimiento a fin de que cumplimente la misma, conforme a los lineamientos establecidos en el séptimo considerando.- CUARTO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO SUJETA A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0063/2022-II	CARMEN LUCÍA ALDAMA HEREDIA		09/08/2022	POR EXPUESTAS las manifestaciones de la Auditoría Superior de Michoacán... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones... dado que el codemandado Presidente Municipal de Chumitzio, Michoacán omitió comparecer dentro del plazo que se le concedió, se le declara precluido su derecho procesal y las subsecuentes notificaciones le corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0109/2022-II	ENRIQUE MURGUÍA ORTIZ		09/08/2022	SE PONEN los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0115/2022-II	MARTÍN ACOSTA ROSALES		09/08/2022	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el representante jurídico de las autoridades demandadas... se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones y profesionistas autorizados... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0079/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUETAMO, MICHOACÁN		09/08/2022	Con las constancias que remite la coordinación de Amparos del Tribunal, fórmese cuaderno de antecedentes y como lo solicita, se ordene la remisión y entrega de los autos originales del expediente del juicio administrativo... del recurso de apelación... para la tramitación de la demanda de amparo directo que promueve la autoridad codemandada... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	RAA-0111/2022-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		09/08/2022	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte la apoderada legal de la autoridad demandada, serán tomadas en consideración en su oportunidad... dado el estado procesal que guardan los autos, se señalan las diez horas con treinta minutos del quince de agosto de dos mil veintidos, para la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, por lo que se manda citar a las partes, para que presenten sus alegatos por escrito, de así considerarlo... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0060/2022-II	SOFNET DE MORELIA, S. DE R.L. DE C.V.		09/08/2022	A SUS AUTOS el oficio... el secretario del Juzgado Primero Administrativo, informa que en cumplimiento a la ejecutoria dictada por esta Alzada, con fecha... se dictó un acuerdo para reponer el procedimiento a partir del auto de fecha... para prevenir a la parte actora en los términos señalados en dicha sentencia... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0068/2022-II	JORGE AMBRIZ MALDONADO		09/08/2022	Al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo de las apelaciones y la devolución de los autos originales al juzgado de su procedencia con la copia certificada de la ejecutoria dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	RAA-0368/2021-II	HOSPITAL VMC S. DE R.L. DE C.V.		09/08/2022	Al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... devuélvase al Juez Tercero Administrativo los autos del juicio en línea... y anexe copia certificada de la ejecutoria dictada por esta Alzada con sus constancias de notificación, para que proceda a cumplimentar en la forma y términos establecidos en la misma... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	JAR-0061/2022-II	OSWALDO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ		09/08/2022	Se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia que en derecho corresponda... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
10	RAA-0064/2022-II	PRO-TEST HEALTHCARE, S.A. DE C.V.		09/08/2022	Como lo solicita la coordinadora de Amparos, remítanse los autos originales de los expedientes del recurso de apelación... así como los del juicio administrativo... con sus tomos y cuadernos, para la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta la persona moral actora... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. DISPONIBLE EN EL SISTEMA NACIONAL PÚBLICO PARA REVISIÓN Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0114/2022-II	ROSA MARÍA MORA MALDONADO		10/08/2022	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte la autoridad codemandada Directora de los Servicios de Salud de la Secretaría de Salud del Estado... se declara precluido el derecho del resto de las autoridades demandadas para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0122/2022-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOCÁN		10/08/2022	SE ADMITE a trámite el recurso de apelación... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y autoridades codemandadas, para el efecto de que comparezcan a manifestar lo que a su interés convenga en el plazo de tres días hábiles, así como a señalar domicilio para recibir notificaciones... bajo apercibimiento... se tiene a la autoridad apelante por señalando domicilio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0113/2022-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOCÁN		10/08/2022	SE DEJAN los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia que en derecho resulte procedente... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0072/2022-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		10/08/2022	PREVIO a tramitar el recurso de reconsideración que se plantea... se requiere al Juez Tercero Administrativo del Tribunal, para que en la brevedad posible, remita la siguiente información... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JAR-0060/2022-II	ALBANSO, S.A. DE C.V.		10/08/2022	SE DECLARA que el auto de fecha 10/08/2022 por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración interpuesto, queda firme, para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al Magistrado Presidente a través de la Secretaría General de Acuerdos, al ser el instructor de la Queja número... se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JAR-0068/2022-II	MA. DE JESÚS RUIZ HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOCAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA	10/08/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades... para que manifiesten lo que a su interés convenga en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la parte recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JAR-0066/2022-II	DIRECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO		10/08/2022	SE INSTRUYE al actuario adscrito, para que tan luego desaparezca la imposibilidad material que tiene para notificar el proveído de admisión en trámite del recurso de reconsideración, practique a las autoridades administrativas la notificación correspondiente con las formalidades legales del caso... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JAR-0064/2022-II	MARÍA ÁLVAREZ MORA		10/08/2022	SE DECLARA precluido el derecho del Tesorero Municipal para hacer manifestaciones en el recurso de reconsideración... dado que tampoco ocurrió a señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, le corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0076/2022-II	SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOCÁN		10/08/2022	Con esta data se dictó sentencia en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Se confirma la sentencia recurrida de nueve de marzo de dos mil veintidós, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0429/2021-III, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo de este fallo. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. TERCERO. Notifíquese por oficio al recurrente y al codemandado; y mediante lista a la parte actora en el juicio administrativo de origen y CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE DESPRECIAN AL PÚBLICO REFERENCIAS CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0053/2022-II	ROBERTO CARLOS PARDO AGUILERA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/08/2022	SE DECLARA que la sentencia dictada por este órgano de Alzada dentro del presente recurso de reconsideración, HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Tercero Administrativo, como instructor del juicio... y adjúntese copia certificada de la sentencia en términos de su resolutive segundo... archívese al asunto como total y definitivamente concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0123/2022-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		11/08/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y a las autoridades codemandadas, para que manifiesten lo que a su interés convenga en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se les requiere señalen domicilio para recibir notificaciones en esta Alzada... con apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0064/2022-II	PRO-TEST HEALTHCARE, S.A. DE C.V.		11/08/2022	A SUS AUTOS el oficio... la Coordinadora de Amparos informa a esta Sala que en fecha... el apoderado jurídico de la autoridad demandada presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia dictada en los expedientes de apelación RAA-0065/2022 y RAA-0065/2022-II y al efecto adjunta copia simple de la demanda constitucional... la suscrita Magistrada queda enterada de su contenido en el entendido de que los autos originales y antecedentes del acto reclamado fueron entregados a esa coordinación en fecha... para la tramitación de la diversa demanda de amparo que plantea el representante legal de la persona moral actora... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JAR-0061/2022-II	OSWALDO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ		11/08/2022	A sus autos el oficio... el jefe del Departamento de Medios de Impugnación informa que en fecha... la autoridad recurrente interpuso demanda de amparo indirecto en contra del acuerdo de... por el que se determinó negar la suspensión de los actos impugnados en el juicio administrativo principal... demanda que fue turnada al Juzgado Primero de Distrito y registrada con el número... asimismo, se advierte que fue admitida en trámite y se negó la suspensión provisional de los actos reclamados... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0079/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUETAMO, MICHOACÁN		11/08/2022	A SUS AUTOS el oficio... la Coordinadora de Amparos informa que en relación al amparo directo presentado por la autoridad demandada en contra de actos de esta Sala, por acuerdo de el Magistrado Presidente determinó -entre otras cuestiones- otorgar a la parte quejosa la suspensión de los actos reclamados, para el solo efecto de mantener las cosas en el estado que se encuentran hasta en tanto se dicte sentencia... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0077/2022-II	CORPORATIVO ANLUDI, S.A. DE C.V.		11/08/2022	Al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... remítase al Juzgado de origen los autos originales del expediente del juicio administrativo, para que proceda a cumplimentar conforme a los lineamientos ahí trazados... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JAR-0050/2022-II	ANDREA MISHÉL GARCÍA CISNEROS		11/08/2022	SE DECLARA que la sentencia dictada por esta Sala en fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0124/2022-II	AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN, Y OTRA AUTORIDAD		11/08/2022	SE ADMITE a trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, para que comparezca dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente acuerdo a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a las autoridades recurrentes por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	RAA-0093/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ALVARO OBREGÓN, MICHOACÁN Y OTRO		11/08/2022	Con esta data, se dictó sentencia en el presente recurso, cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Se confirma la sentencia recurrida de veintiuno de abril de dos mil veintidós, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-1556/2021-III, conforme a lo expuesto en los considerandos séptimo y octavo de esta ejecutoria. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia. NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0085/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ERONGARÍCUARO, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES		11/08/2022	Con esta fecha se dicta sentencia en el presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver los recursos de apelación RAA-0085/2022-II, interpuesto por la autoridad codemandada Ayuntamiento de Erongarícuaro, Michoacán. SEGUNDO. Se confirma la sentencia definitiva del veinticinco de abril de dos mil veintidós, dictada por el Juez Primero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, dentro del juicio administrativo JA-1429/2021-I. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. CUARTO. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente; por lista a la parte actora, así como a las demás autoridades codemandadas del juicio de origen; y, cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0096/2022-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		12/08/2022	Al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... devuélvase al juzgado el original del expediente del juicio administrativo... que se adjunte copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JAR-0062/2022-II	"GRUPO CANTABRIA, S.A. DE C.V.", SOCIEDAD FUSIONANTE DE LA EXTINTA "HERGO AMÉRICA, S.A. DE C.V."		12/08/2022	SE DECLARA que el auto de fecha... por el que se desechó por debidamente improcedente el recurso intentado, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... hágase del conocimiento de esta determinación al Juez Tercero Administrativo, devuélvanse los autos originales del expediente del juicio administrativo... archívese el expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0290/2021-II	HACIENDA LA MISIÓN, S. DE P.R. DE RL DE C.V.		12/08/2022	POR RECIBIDOS los oficios... la Coordinadora de Amparos del Tribunal, remite los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa... el testimonio certificado del expediente del juicio en línea... los cuadernos de amparo... radicados en el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito... de su contenido se observa... el primero de los cuadernos, se tiene que por auto de fecha... la Magistrada Presidente del órgano de Control Constitucional declaró cumplido el fallo protector respecto de los actos que la parte quejosa declaró de esta Sala responsable... el segundo de los cuadernos... se observa que por auto de fecha... la Magistrada Presidente declaró firme el diverso auto de data... por el que tuvo por no presentada la demanda de amparo la parte quejosa... esta Juzgadora queda enterada del contenido de lo que se remite... en consecuencia... se declara que la sentencia de fecha... dictada en cumplimiento a la ejecutoria de amparo, causa ejecutoria para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena la devolución del testimonio certificado al juzgado de su procedencia con la copia certificada de la ejecutoria dictada por este órgano de Alzada junto con sus constancias de notificación para los efectos legales conducentes y al no existir trámite por realizar, archívese el expediente como asunto concluido y háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JAR-0027/2022-II	INSTITUTO DEL ARTESANO MICHOACANO		12/08/2022	A SUS AUTOS el oficio... el Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Administrativo informa que en cumplimiento a la sentencia ejecutoriada dictada por esta Sala en el recurso de reconsideración en que se actúa, se ordenó girar oficio a los Directores de Recaudación y Fondos y Valores de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, a efecto de que se abstuvieran de efectuar el descuento de la multa impuesta al titular del Instituto del Artesano Michoacano y que fuera revocada en la presente instancia... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JAR-0008/2022-II	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL ARTESANO MICHOACANO		12/08/2022	A SUS AUTOS el oficio... el Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Administrativo informa que en cumplimiento a la sentencia ejecutoriada dictada por esta Sala en el recurso de reconsideración en que se actúa, se ordenó girar oficio a los Directores de Recaudación y Fondos y Valores de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, a efecto de que se abstuvieran de efectuar el descuento de la multa impuesta al titular del Instituto del Artesano Michoacano y que fuera revocada en la presente instancia... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0103/2022-II	WILFRIDO LÁZARO MEDINA		12/08/2022	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte el representante de las autoridades demandadas... serán tomadas en consideración al momento de resolver... se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia que en derecho corresponda... se tiene a las autoridades comparecientes por señalando domicilio y autorizados para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0032/2022-II	AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	12/08/2022	Por recibido el oficio... el jefe del Departamento de Medios de Impugnación informa que la Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, presentó demanda de amparo indirecto de la que conoce el Juzgado Primero de Distrito en el Estado, registrada con el número... se advierte... admitió en trámite la demanda y negó la suspensión provisional de los actos reclamados... se ordena la formación de un cuaderno de antecedentes y la impresión y certificación de las constancias del expediente electrónico para su envío como sustento del informe justificado... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0120/2022-II	AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN, Y OTRA AUTORIDAD		12/08/2022	SE TIENE por cumplimentada la prevención formulada a la autoridad codemandada... en debido tiempo y forma; en consecuencia, se admite a trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y a la autoridad codemandada... para que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente acuerdo a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a las autoridades recurrentes por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	RAA-0115/2022-II	MARTÍN ACOSTA ROSALES		12/08/2022	SE PONEN los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia que en derecho resulte procedente... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0101/2022-II	SANTIAGO ROJAS GUERRERO		12/08/2022	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para desahogar la vista contenida en el acuerdo de siete de julio de dos mil veintidós... se tiene como autoridad inexistente al Director de Normatividad y Responsabilidades y se sigue el recurso teniendo únicamente como autoridad demandada a la Secretaría de Contraloría... se tienen por expuestas las manifestaciones que vierte su representante jurídico, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... por señalando domicilio para recibir notificaciones... dado que a la fecha se encuentra integrado el expediente, se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia que en derecho corresponda... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE PUEDE CONSULTAR EN EL SISTEMA PÚBLICO DE REFERENCIA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0070/2022-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	15/08/2022	SE DECLARA precluido el derecho procesal de la parte actora para hacer manifestaciones en el presente recurso de reconsideración... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0114/2022-II	ROSA MARÍA MORA MALDONADO		15/08/2022	Se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia que en derecho corresponda... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0146/2021-II	ADRIANA GUTIÉRREZ VICENTELO		15/08/2022	POR RECIBIDO el oficio... la Coordinadora de Amparos del Tribunal remite los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa, así como los relativos al juicio administrativo en línea... y el cuaderno con constancias originales del juicio de amparo directo número... del que se advierte que por resolución de fecha... los Magistrados integrantes del órgano de control constitucional determinaron negar el amparo y protección de la Justicia Federal a la parte quejosa... contra los actos que reclamó de esta autoridad señalada como responsable... se declara que la sentencia dictada por este órgano de Alzada causa ejecutoria para todos los efectos legales a que haya lugar... glósen los cuadernos al expediente de apelación... devolvase al juzgado de su procedencia el expediente del juicio administrativo principal junto con la copia certificada de la sentencia dictada en esta instancia con sus respectivas constancias de notificación... al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones en los registros correspondientes y cúmplase.- NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0063/2022-II	EUGENIO ALEJANDRO MOLINA BACA		15/08/2022	Glósen al expediente el oficio... la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Administrativo informa que en reposición del procedimiento, se dictó diverso auto por el que se dejó sin efectos el acuerdo de fecha... la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos y se giró oficio al Instituto Mexicano del Seguro Social a fin de requerir el informe a que se contrae la ejecutoria en comento, con los apercibimientos correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0053/2021-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		15/08/2022	A SUS AUTOS el oficio... el jefe del Departamento de Medios de Impugnación remite el cuaderno con constancias originales correspondientes al juicio de amparo indirecto número... promovido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán... de su contenido se observa que por resolución de fecha... el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado determinó negar el amparo y protección de la justicia federal respecto de los actos que reclamó de esta Sala responsable, decisión que causó ejecutoria según acuerdo de fecha... se declara que el auto de... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... hágase del conocimiento de esta determinación al Magistrado Presidente por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, toda vez que la presente impugnación proviene del juicio administrativo número... que se encuentra en ejecución de sentencia... archívese y anótese.- NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	RAA-0118/2022-II	NORMA ELENA VARGAS RÍOS		15/08/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito de impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, para que comparezcan a hacer las manifestaciones que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y documentos y autorizando a profesionistas para imponerse de los autos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	RAA-0111/2022-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		15/08/2022	con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del incidente de nulidad de notificaciones promovido por el apoderado jurídico de la moral actora... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia interlocutoria a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0101/2022-II	SANTIAGO ROJAS GUERRERO		15/08/2022	Con esta fecha dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultaron fundados los agravios expresados por la parte recurrente en el presente recurso de apelación; en consecuencia, se REVOCA la sentencia definitiva de diecisiete de mayo de dos mil veintidós, dictada por el Juzgado Segundo Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo en línea número JA-1593/2021-II, atento a las consideraciones vertidas en el considerando sexto del presente fallo; y se reasume jurisdicción.- TERCERO. Se actualizó la causal de improcedencia y sobreseimiento invocada por la autoridad demandada, en los términos señalados en el considerando octavo (8.2) del presente fallo.- CUARTO. Virtud al concepto de violación que resultó esencialmente fundado, se declara la nulidad lisa y llana de la resolución administrativa impugnada así como de la recurrida, por las razones expuestas en el considerando octavo (8.3.) de la presente sentencia.- QUINTO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0108/2022-II	MARICELA HERRERA RODRÍGUEZ		15/08/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultaron infundados e inoperantes los agravios expresados por la parte recurrente en el presente recurso de apelación; en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de dieciocho de mayo de dos mil veintidós, dictada por el Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0083/2022-I, atento a las consideraciones vertidas en el considerando sexto del presente fallo.- TERCERO. NOTIFIQUESE..." NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCE LEGAL. PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0067/2022-II	JUAN HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/08/2022	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte la abogada autorizada del Presidente Municipal de Morelia, Michoacán... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones en esta instancia... se hace del conocimiento de quien se ostenta Secretario Técnico de la Tesorería Municipal que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, exhibe copia simple del nombramiento con el que se pretende acreditar... se declara precluido el derecho del Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, para hacer manifestaciones... dado que tampoco señaló domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, le corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0063/2022-II	CARMEN LUCÍA ALDAMA HEREDIA		16/08/2022	A sus autos el escrito de... devuelve las constancias de notificación practicadas al codemandado Presidente Municipal de Churintzio, Michoacán bajo los argumentos a que se contrae su ocurrencia... dados los antecedentes del juicio, se requiere a la precitada autoridad, para que en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a señalar un domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad de Morelia, Michoacán, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las que deban practicarse, por medio de oficio, le correrán por lista autorizada... SOLO A DEMANDADAS
3	RAA-0117/2022-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		16/08/2022	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte el abogado autorizado de la parte actora, serán tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones... dado que las autoridades codemandadas... no comparecieron a efectuar manifestación alguna, se les declara precluido su derecho procesal y las subsecuentes notificaciones, aún las que correspondan por oficio, les corren por medio de lista autorizada... se dejan los autos en estado de resolución, para la emisión de la sentencia correspondiente.- NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0121/2022-II	ARTURO IZQUIERDO ROJAS Y OTROS		16/08/2022	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierten los apoderados jurídicos de las autoridades demandadas, para ser tomadas en consideración en su momento procesal oportuno... se les tiene señalando domicilio para recibir notificaciones... se dejan los autos en estado de resolución, para la emisión de la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0066/2022-II	DIRECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO		16/08/2022	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para hacer manifestaciones en el presente recurso de reconsideración... dado que tampoco señaló domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, le corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0064/2022-II	MARÍA ÁLVAREZ MORA		16/08/2022	SE DEJAN los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia que en derecho corresponda... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0076/2022-II	SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN		16/08/2022	Se instruye al Actuario adscrito, a fin de que practique la notificación de la sentencia dictada por esta Alzada de manera personal a la parte actora, dado que señaló domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0058/2022-II	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA DE LAS AMÉRICAS, S.C.		16/08/2022	Como lo solicita la Coordinadora de Amparos, remítase los autos originales del recurso de apelación en que se actúa, así como el testimonio certificado del expediente del juicio administrativo en línea número... para la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta el representante legal de la persona moral actora... cúmplase.- NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0103/2022-II	WILFRIDO LÁZARO MEDINA		16/08/2022	Con esta data, se dictó sentencia en el presente recurso, cuyos puntos resolutivos son: PRIMERO. Se revoca la sentencia recurrida de cinco de mayo de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Segunda Administrativa de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-1498/2021-II, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo de esta ejecutoria. SEGUNDO. Se ordena la reposición del procedimiento, en los términos, condiciones y efectos precisados en el considerando séptimo de la presente resolución. TERCERO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUES LA DISPOSICIÓN JURÍDICA PARALELA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0125/2022-II	CATALINA CAMORLINGA RUBIO Y OTROS		17/08/2022	SE ADMITE a trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, para que comparezcan a manifestar lo que a su interés convenga dentro del plazo de tres días hábiles y se les requiere para que señalen domicilio para recibir notificaciones, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0119/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN Y OTRA.		17/08/2022	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte el abogado autorizado de la parte actora en el presente recurso de apelación... serán tomadas en consideración al momento de resolver... apareciendo, que el expediente se encuentra debidamente integrado, se dejan los autos en estado de resolución para el dictado de la sentencia a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0327/2021-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		17/08/2022	A SUS AUTOS el oficio... la Coordinadora de Amparos remite los autos originales del expediente del juicio administrativo... del recurso de apelación en que se actúa y el cuaderno con constancias originales del amparo directo administrativo número... se advierte que el órgano de control constitucional determinó NEGAR el amparo y protección de la Justicia Federal a la parte quejosa respecto de los actos que reclamó de esta autoridad señalada como responsable... se declara que la sentencia dictada por esta Alzada, por la que revoca la decisión del juzgador de primer grado, CAUSA EJECUTORIA, infórmese esta determinación al Juez Primero Administrativo, al que se le adjunte la copia certificada de la sentencia dictada en esta instancia con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos a que haya lugar... al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido, háganse las anotaciones... Cúmplase.- NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0071/2022-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD		17/08/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora para que manifieste lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá como precluido su derecho procesal y se continuará con la tramitación del recurso... se tiene a los recurrentes por señalando domicilio para recibir notificaciones y documentos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	RAA-0098/2022-II	CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.		17/08/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultaron infundados los agravios hechos valer por la parte recurrente, por tanto, se CONFIRMA la sentencia definitiva de data veintisiete de mayo de dos mil veintidós, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, atento a los razonamientos vertidos en el sexto considerando de esta resolución.- TERCERO. NOTIFIQUESE..." NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO DEBE USARSE PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0111/2022-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		18/08/2022	Con esta fecha se dicta sentencia dentro del incidente de nulidad de notificaciones bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente incidente de nulidad de notificaciones planteado por la persona moral actora Indsand, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado, dentro del recurso de apelación RAA-0111/2022-II, derivado del juicio administrativo en línea JA-0140/2021-III. SEGUNDO. Los argumentos sustentados por la parte incidentista resultaron infundados, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando octavo; en consecuencia; se confirmó la validez y legalidad de la notificación materia del incidente, en los términos del considerando noveno de este fallo. TERCERO. Notifíquese por oficio a la autoridad apelante y demandada en el juicio de origen; mediante notificación personal a la actora incidentista. Cúmplase. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
2	RAA-0081/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES		18/08/2022	Como lo solicita la Coordinadora de Amparos del Tribunal, fórmese cuaderno de antecedentes y remítanse los autos originales de los recursos de apelación en que se actúa, junto con el expediente del juicio administrativo de origen, para la tramitación de la demanda de amparo directo que presentan las autoridades demandadas... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0122/2022-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOCÁN		22/08/2022	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte el abogado autorizado del actor, se declara precluido el derecho Titular del Órgano Desconcentrado Policía de Morelia representado por la Comisión Municipal de Seguridad ; Agente o elemento de tránsito de nombre Azucena Baltazar Nava , para hacer manifestaciones... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada para emitir la sentencia correspondiente... se tiene al autorizado del actor por señalando domicilio para recibir notificaciones, dado que las codemandadas omisas en comparecer tampoco señalaron domicilio en esta instancia, las subsiguientes les corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0128/2022-II	SCALA, SUPERVISIÓN, CONSULTORÍA, ASESORÍA Y LABORATORIO, S.A. DE C.V		22/08/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, para que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la parte apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones y profesionistas autorizados para tales efectos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0127/2022-II	AYUNTAMIENTO DE JACONA, MICHOCÁN		22/08/2022	Se ADMITE a trámite el recurso de apelación, en ambos efectos. Se ordena correr traslado a las autoridades codemandadas, así como a la actora para que comparezcan dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente proveído y manifiesten lo que a sus intereses convenga, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se les declarará precluido su derecho procesal y se continuará con el trámite del presente medio de impugnación. Se tiene a la apelante por señalando domicilio y autorizando para recibir notificaciones en los términos que se detallan. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JAR-0058/2022-II	DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOCÁN		22/08/2022	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, para que comparezca a efectuar las manifestaciones que considere convenientes en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá precluido su derecho procesal... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y documentos, así como autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	RAA-0118/2022-II	NORMA ELENA VARGAS RÍOS		22/08/2022	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones del representante jurídico de las autoridades demandadas para ser tomadas en consideración en su oportunidad... dado que a la fecha queda debidamente integrado el expediente, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... se tiene a las demandadas por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGAL. ESTE DOCUMENTO NO DEBE USARSE PARA FINESES DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0123/2022-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		23/08/2022	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora y autoridades codemandadas Titular del órgano desconcentrado "Policía de Morelia", representado por la Comisión Municipal de Seguridad y Agente de Tránsito responsable de levantar la boleta de infracción controvertida en juicio para hacer sus respectivas manifestaciones... se ponen los autos a la vista de esta Juzgadora para dictar sentencia... dado que las partes a que se contrae este proveído también fueron omisas en señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	RAA-0124/2022-II	AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN, Y OTRA AUTORIDAD		23/08/2022	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dicar la sentencia correspondiente... dado que la demandante fue omisa en señalar domicilio para reibir notificaciones, las subsecuentes, a las de carácter personal, le corren por medio de lista autorizada... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	RAA-0104/2022-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		23/08/2022	...al no existir trámite pendiente de realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... devuélvase al juzgado el testimonio certificado del expediente del juicio administrativo en línea... al que se le adjunte la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	RAA-0067/2022-II	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN		23/08/2022	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... devuélvase los autos originales al juzgado de su procedencia y acompañese copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JAR-0074/2022-II	SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		23/08/2022	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y autoridad vinculada para que comparezcan a efectuar las manifestaciones que considere convenientes en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá precluido su derecho procesal... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y documentos, así como autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JAR-0039/2022-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		23/08/2022	Con esta fecha se dictó sentencia en cumplimiento a ejecutoria de amparo, bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. En cumplimiento a la ejecutoria dictada en el amparo indirecto número 635/2022 por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Michoacán con sede en Morelia, se deja insubsistente la sentencia dictada el veintitrés de mayo de dos mil veintidós, en el recurso de reconsideración número JA-R-0039/2022-II, y se dicta una nueva atendiendo los lineamientos precisados en la ejecutoria que se cumplimenta.- TERCERO. Resultaron infundados en una parte, inoperantes en otra, y fundados en una más, los agravios expresado por la parte recurrente; en consecuencia, se REVOCA el acuerdo recurrido de veinticinco de marzo de dos mil veintidós, dictado por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en el juicio administrativo JA-0587/2019-I, en la parte en que fue materia del recurso, atento a los razonamientos vertidos en el noveno (9.3.) considerando de esta resolución; y en los términos precisados en el décimo considerando. CUARTO. Notifíquese " QUINTO. Remítase copia certificada de la presente sentencia al Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Michoacán con sede en Morelia ..." NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-0959/2014-II	BENJAMÍN GONZÁLEZ LÓPEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	23/08/2022	A escrito de Claudia Jerusalén Rodríguez Hernández y Marco Antonio Rosales Lemus... se les hace de su conocimiento que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, por los motivos a que se contrae el cuerpo de este acuerdo... en su oportunidad, devuélvase los autos a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para los efectos a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JAR-0064/2022-II	MARÍA ÁLVAREZ MORA		23/08/2022	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de reconsideración bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Se revoca la sentencia definitiva del veintidós de junio de dos mil veintidós, en la que el Juez Primero Administrativo de este Tribunal determinó sobreseer en el juicio administrativo JA-0126/2022-I, promovido por María Álvarez Mora, conforme a los razonamientos expuestos en los considerandos octavo y noveno de este fallo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia e infórmese lo conducente, a fin de que proceda a cumplimentar la ejecutoria en la forma y términos precisados en considerando décimo. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte recurrente y por oficio a la autoridad demandada y cúmplase. NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	RAA-0092/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ALVARO OBREGÓN, MICHOACÁN Y OTRO		23/08/2022	...fórmese cuaderno de antecedentes y como lo solicita la Coordinadora de Amparos, remítanse los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa, así como los relativos al juicio administrativo número... para la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta quien se ostenta Director de Seguridad Pública de Álvaro Obregón, Michoacán... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER USADO PARA RECURSOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0068/2022-II	MA. DE JESÚS RUIZ HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	24/08/2022	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte la Titular de Amparo a órganos internos de control, en representación de las autoridades demandadas... según tomadas en consideración en su oportunidad... dado que no señaló domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes le corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0061/2022-II	OSWALDO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ		24/08/2022	...la suscrita Magistrada queda enterada de que en relación al amparo indirecto número... en audiencia incidental se niega la suspensión definitiva a la parte demandada por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0410/2021-II	EDELMIRO AMILCAR ROMERO SOTO		24/08/2022	Expidanse las copias certificadas que solicita el recurrente, previa razón y recibo se deje en autos para constancia legal, en el entendido de que autoriza para recibir las a los siguientes profesionistas... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0129/2022-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		24/08/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades codemandadas y a la parte actora... a efecto de que comparezcan a manifestar lo que a su interés convenga dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación correspondiente, bajo apercibimiento, asimismo, se les requiere, para que en su primer escrito, señalen domicilio para recibir notificaciones, con el apercibimiento... se tiene a la autoridad apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	RAA-0327/2021-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		24/08/2022	...la suscrita Magistrada queda enterada de que la persona moral actora a través de su apoderado jurídico, interpuso recurso de revisión en contra de la sentencia constitucional emitida en el amparo directo administrativo número... por lo que el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y de Trabajo remitió la documentación correspondiente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la plataforma... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0120/2022-II	AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN, Y OTRA AUTORIDAD		24/08/2022	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierten los autorizados con facultades amplias de la parte actora en el presente recurso de apelación... serán tomadas en consideración... se les tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0076/2022-II	SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN		24/08/2022	SE REQUIERE al administrador de Correos de México con sede en Tuxpan, Michoacán, a fin de que en el plazo de tres días hábiles, contado a partir del siguiente a aquél en que reciba la notificación de este acuerdo, rinda un informe en el que especifique el manejo que le haya dado a la pieza postal registrada con el código... a fin de contuar con el trámite del recurso de apelación... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0097/2022-II	FERNANDO CARMONA PÉREZ		24/08/2022	Con esta data, se dictó sentencia definitiva en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutive fueron los siguientes: PRIMERO. Se revoca la sentencia recurrida de veintinueve de abril de dos mil veintidós, dictada por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0737/2021-I, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo de esta ejecutoria. SEGUNDO. Se resume la jurisdicción originaria y se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, consistente en el cese verbal del actor Fernando Carmona Pérez del cargo que ostentaba como elemento de seguridad en el ayuntamiento de Huandacareo, Michoacán, acontecido el dos de diciembre de dos mil veinte. TERCERO. Se condena a las autoridades demandadas a pagar en favor del actor Fernando Carmona Pérez, la cantidad de \$ \$266,708.68 (doscientos sesenta y seis mil setecientos ocho pesos 68/100 moneda nacional), cuyos conceptos se desglosan en la tabla siguiente: (se inserta tabla) Se precisa que la condena relativa a los haberes dejados de percibir incluye las cantidades que se sigan generando en favor del accionante, conforme a la remuneración diaria proporcional correspondiente, así como que las autoridades demandadas deberán realizar las deducciones legales respectivas y entregar al actor el importe neto que corresponda a cada una de las percepciones expresadas. CUARTO. Se condena a las autoridades demandadas al pago de vacaciones en favor del actor Fernando Carmona Pérez; cuya cuantificación deberán determinar –reteniendo las deducciones legales correspondientes– y notificar al juez responsable de la ejecución; en el entendido de que la condena incluye las cantidades que se sigan generando en favor del accionante, conforme a la remuneración diaria correspondiente, por cada día que transcurra a partir de esta fecha y hasta que las autoridades demandadas realicen el pago total de dicha prestación. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0119/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN Y OTRA.		24/08/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " ... PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultaron infundados e inoperantes los agravios expresados por la parte recurrente en el presente recurso de apelación; en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de catorce de junio de dos mil veintidós, dictada por el Juzgado Segundo Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-1566/2021-II, atento a las consideraciones vertidas en el considerando sexto del presente fallo.- TERCERO. NOTIFIQUESE ... " NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JAR-0070/2022-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	24/08/2022	Con esta data, se dicta sentencia definitiva en el presente recurso, cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Se confirma el auto de uno de julio de dos mil veintidós, dictado por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0947/2020-III, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo. SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia de manera electrónica, para conocimiento y efectos legales conducentes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	RAA-0100/2022-II	JOSÉ JESÚS GÁZ RODRÍGUEZ		24/08/2022	como lo solicita la Coordinadora de Amparos del Tribunal, remítase los autos originales del expediente del juicio administrativo... y del recurso de apelación en que se actúa, para la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta la parte actora... fórmese cuaderno de antecedentes... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0130/2022-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		25/08/2022	SE PREVIENE a Claudia Jerusalén Rodríguez Hernández y Marco Antonio Rosales Lemus, a fin de que dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este acuerdo, complemente su impugnación en cuanto a lo siguiente.. Exhiba... bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por no presentado el recurso de apelación... Notifíquesele en el domicilio que señala en el oficio de impugnación. NOTIFIQUESE POR OFICIO
2	RAA-0368/2021-II	HOSPITAL VMC S. DE R.L. DE C.V.		25/08/2022	la suscrita Magistrada se impone del contenido del oficio que remite la Secretaria de Estudio y Cuenta del Juzgado Tercero Administrativo y su anexo, se advierte que en cumplimiento a la ejecutoria dictada por esta Alzada, se emitió nueva sentencia que concluyó con los siguientes resolutivos... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0065/2022-II	RESIDENCIAL BOSQUE MONARCA, S.A. DE C.V.		25/08/2022	SE DECLARA que el acuerdo de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración interpuesto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al Magistrado Presidente, al ser el instructor de la Queja número... y en archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones y cúmplase.- NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0095/2022-II	HÉCTOR MANUEL FERNÁNDEZ CORRO		25/08/2022	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... devuélvase al juzgado el original del expediente del juicio administrativo... con copia de la ejecutoria dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0125/2022-II	CATALINA CAMORLINGA RUBIO Y OTROS		25/08/2022	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el apoderado jurídico del codemandado Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones... se requiere a quien se ostenta apoderada del Ayuntamiento de Morelia, para que en el plazo de tres días hábiles, exhiba la siguiente documentación... se le apercibe... NOTIFIQUESE POR OFICIO
6	RAA-0124/2022-II	AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN, Y OTRA AUTORIDAD		25/08/2022	SE TIENE autorizado de la parte actora por señalando domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, sito en... al propio tiempo, anuncia que su representada también apeló la sentencia recurrida en esta Alzada... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0080/2022-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	25/08/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con el oficio electrónico con el que se interpone el recurso, córrase traslado a la persona moral actora, para que comparezca dentro del plazo de tres días hábiles, a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JAR-0067/2022-II	JUAN HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/08/2022	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de reconsideración bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Se revoca la sentencia definitiva del veintinueve de junio de dos mil veintidós, en la que el Juez Primero Administrativo de este Tribunal determinó sobreseer en el juicio administrativo JA-0181/2022-I, promovido por Juan Hernández, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando sexto de este fallo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia e infórmese lo conducente, a fin de que proceda a cumplimentar la ejecutoria en la forma y términos precisados en considerando décimo. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte recurrente y por oficio a las autoridades demandadas y cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0073/2022-II	INTELLEGO, S.C.		25/08/2022	Como lo solicita la Coordinadora de Amparos del Tribunal, remítanse los autos originales de los expedientes de recurso de apelación, de los juicios administrativos acumulados... y los anexos correspondientes, para la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta el codemandado Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado... infórmese lo anterior al Juzgado Segundo Administrativo... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE ENVIÓ AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0032/2022-II	AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	26/08/2022	se niega la suspensión definitiva a la parte demandada por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado. NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JAR-0075/2022-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		26/08/2022	Se ADMITE a trámite el recurso de reconsideración, interpuesto en contra del auto de once de julio de dos mil veintidos, dictado por el Juzgado Primero Administrativo del Estado Michoacán; córrase el traslado correspondiente a la parte actora, y a las autoridades codemandadas, a fin de que en el término de tres días, comparezcan a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0134/2022-II	SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN		26/08/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación.. con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, a fin de que comparezca dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y documentos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0073/2022-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		29/08/2022	Se ADMITE a trámite el recurso de reconsideración interpuesto; se ordena correr el traslado respectivo a la parte actora, a fin de que, dentro del término de tres días comparezca a realizar las manifestaciones que a su parte correspondan, bajo apercibimiento...se tiene a la recurrente por señalando domicilio y autorizados para recibir notificaciones y documentos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0077/2022-II	CORPORATIVO ANLUDI, S.A. DE C.V.		29/08/2022	...la suscrita Magistrada queda enterada del cumplimiento a la ejecutoria dada por el Juzgado Segundo Administrativo... y en atención a lo señalado, se gira oficio al departamento de Archivo del tribunal, a fin de que procedan a la localización y búsqueda del expediente del juicio administrativo número... así, tan luego se tenga a la vista, se le remitirá a la mayor brevedad posible... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0133/2022-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		29/08/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación, con la copia del oficio que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y autoridades codemandadas... a efecto de que comparezcan a manifestar lo que a su interés convenga dentro del plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0026/2022-II	JESÚS PLANCARTE RAMÍREZ		29/08/2022	CUMPLIMIENTO A EJECUTORIA DE AMPARO... se da cuenta con el oficio... el Secretario del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito requiere de esta responsable el cumplimiento a la ejecutoria de amparo número... en consecuencia, esta Sala provee... se deja sin efectos el acuerdo de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de apelación... se dicta uno nuevo bajo los lineamientos trazados por la autoridad judicial federal... se admite en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas... para el efecto de que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles, siguientes a aquél en que les surta efectos la notificación y manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... dado que el apelante no señaló domicilio en segunda instancia, por única ocasión se le notifica en el domicilio que tiene en primera instancia, en el entendido de que las subsecuentes notificaciones le correrán por lista mientras no haga el señalamiento respectivo... Infórmese al órgano de control constitucional el cumplimiento de lo ordenado a la ejecutoria de amparo dentro del plazo que al efecto concede y cúmpase.- PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JAR-0069/2022-II	MA. DE JESÚS RUIZ HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	29/08/2022	se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia que en derecho corresponda... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN EL COMPLETO. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de agosto de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0071/2022-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD		30/08/2022	SE DECLARA precluido el derecho procesal de la parte actora para hacer manifestaciones en el presente recurso de reconsideración... dado que tampoco señaló domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, las subsecuentes, le corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0132/2022-II	SALVADOR PÉREZ LANDÍN		30/08/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, se corre traslado a las autoridades demandadas para que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... sin que haya lugar a admitirle las pruebas que ofrece... se tiene al apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JAR-0066/2022-II	DIRECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO		30/08/2022	...nuevamente se instruye al Actuario adscrito, para que a la brevedad y desaparecida la imposibilidad material para practicar las notificaciones ordenadas en auto de... a las autoridades... las practique con las formalidades legales del caso... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0129/2022-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		30/08/2022	CON el oficio y documentación remitida por la Secretaría del Juzgado Tercero Administrativo dese vista a las partes por el plazo de tres días hábiles, a fin de que manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	RAA-0127/2022-II	AYUNTAMIENTO DE JACONA, MICHOACÁN		30/08/2022	Se tienen por expuestas las manifestaciones que vierte la parte actora en el juicio principal dentro del presente recurso de apelación... serán tomadas en consideración al momento de resolver... se le tiene señalado domicilio para recibir notificaciones y profesionistas autorizados para esos efectos... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0092/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ALVARO OBREGÓN, MICHOACÁN Y OTRO		30/08/2022	...se glosa al expediente el oficio... la suscrita Magistrada toma nota de que por acuerdo de Presidencia dictado el día... se determinó otorgar a la parte quejosa la suspensión provisional de los actos reclamados, para el unico efecto de mantener las cosas en el estado que se encuentran hasta en tanto se dicte sentencia en el amparo directo que conozca la autoridad judicial federal... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0100/2022-II	JOSÉ JESÚS DÍAZ RODRÍGUEZ		30/08/2022	...la suscrita Magistrada queda enterada del contenido de la demanda de amparo directo que presenta la parte quejosa... así como del derecho de acudir a efectuar las manifestaciones pertinentes al órgano de control constitucional que conozca de la misma, en cuanto autoridad señalada como tercera interesada... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0126/2022-II	GARGUZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		30/08/2022	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte la abogada autorizada de la autoridad demandada en el juicio de origen... serán tomadas en consideración al momento de resolver... al encontrarse integrado el expediente de apelación... se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia que en derecho corresponda... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	JAR-0068/2022-II	MA. DE JESÚS RUIZ HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	30/08/2022	SE PONEN los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia que en derecho resulte procedente... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JAR-0082/2022-II	TERESA VILLAFÑA GARCÍA	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	30/08/2022	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado... infórmese esta determinación de manera electrónica a la Juez Administrativa con sede en Uruapan y notifiqúese por vía electrónica al recurrente. Cúmplase.- NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	RAA-0106/2022-II	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		30/08/2022	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de diecinueve de mayo dos mil veintidós, dictada por el Juez Primero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa dentro del juicio administrativo JA-0834/2021-L SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora, por oficio a la autoridad demandada y recurrente así como al Juez natural y cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
12	RAA-0093/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ALVARO OBREGÓN, MICHOACÁN Y OTRO		30/08/2022	Con las constancias que remite la Coordinadora de Amparos del Tribunal fórmese cuaderno de antecedentes y como lo solicita, remítase los autos originales del recurso de apelación en que se actúa, así como los del juicio administrativo... para la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta quien se ostenta Director de Seguridad Pública del municipio de Álvaro Obregón, Michoacán... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN QUE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE LOS ESTADOS DE LOS ENTES FEDERATIVOS DEBERÁN VERIFICAR LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS QUE CONSTITUYEN EL FONDO DE LOS ASUNTOS, PUES ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO. CONSULTA.